2025061010869
Fecha Radicado: 2025-11-28 12:09:06.0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

RESOLUCION

(2025/11/28)

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, en uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas por los Decretos No.1875 de 1994 y 1352 de 2000 Ley 1164 de 2007 y Decreto 4904 de 2009 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las Seccionales de Salud, en su área de influencia, ejercer el control y vigilancia de los auxiliares y técnicos de la salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, para su debido desempeño.

2. Que **ANDREA DEL RIO ARANGO**, con CC Nº 1007622282 solicitó la autorización e inscripción de su certificado de aptitud ocupacional como técnico laboral por competencias en: **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, que le fue otorgado por LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN SALUD SERVICIOS BIOTÉCNICOS - SERBIOTECNICOS, en la fecha 26/09/2025

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **ANDREA DEL RIO ARANGO**, con CC Nº 1007622282 para desempeñarse como técnico laboral por competencias: **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se inscribirá en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Medellín el 2025/11/28

MARTA CECILIA RAMIREZ ORREGO
Secretaria de Salud e Inclusión Social

Documento Firmado Digitalmente: # 2025061010869